



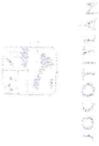
# Jocotitlán

AYUNTAMIENTO

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 fracción V párrafo f de la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos, 18.20 , 18.21,18.22 Y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México y Municipios, 262 fracción I y II, 292 fracción VIII del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2019 del Municipio de Jocotitlán, México, y demás ordenamientos legales relativos y aplicables, se extiende la presente.



JOCOTITLÁN

26

TEL: 01 52 56 23 11 11  
CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Carretera Federal México - Toluca  
Km. 122.5  
Jocotitlán, México  
C.P. 50700

Plaza Constitución No. 1  
Jocotitlán, México  
C.P. 50700

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No. DDUYPE/EDJOM/2020

Nombre del Propietario y/o Poseedor JUAN PABLO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

Domicilio [REDACTED]

Municipio JOCOTITLÁN

Destino de la Obra ANUNCIO PUBLICITARIO

TIPO DE OBRA: NUEVA

Ubicación de la Obra \_\_\_\_\_

Pueblo, colonia o fraccionamiento: EJIDO SANTA MARIA CITENDEJE

Carr: PRINCIPAL - SANTA MARIA CITENDEJE No: S/N Manzana: S/N Lote: S/N

MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN EDO DE MÉXICO

Contrato de arrendamiento ? S/N \_\_\_\_\_

Código Postal 50713

Sup. Del terreno: 335.00 M2

Valor Estimado: \$ \_\_\_\_\_

Sup. Por construir: 6.60 M2

Valor Estimado: \$ \_\_\_\_\_

Sup. Const. Anterior: 0.00 M2

Valor Estimado: \$ \_\_\_\_\_

Recibo de pago por derechos No: J0011674

Fecha de expedición 20 DE ENERO DE 2020

Fecha de vencimiento: 20 DE ENERO DE 2021

D.R.O responsable: EL PROPIETARIO

Dom. Profesional: \_\_\_\_\_

Ced. Profesional: \_\_\_\_\_

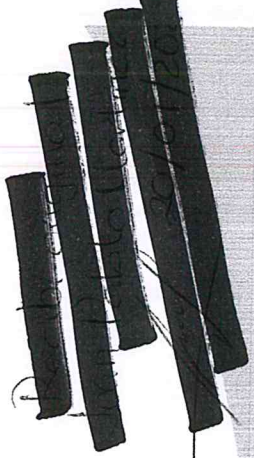
Reg. D.R.O.: \_\_\_\_\_

Derechos de licencia: \$ 271.00 Total \$ 271.00

ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS AUTORIZADOS ESTARÁN EN LA OBRA PARA MOSTRARLOS A LOS INSPECTORES, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICION AMERITA UNA SANCIÓN. ANTES DE VENCER LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA, SI NO ESTÁ TERMINADA LA OBRA, DEBERÁ SOLICITAR UNA PRORROGA Y CUANDO TERMINE LA OBRA DEBERÁ MANIFESTAR LA TERMINACIÓN DE LA MISMA.



ING. ELIBETH DE JESÚS ORDOÑEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y  
PROYECTOS ESTRATÉGICOS



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021